CUMPLIMIENTO ESTANDARES DE CALIDAD INFRAESTRUCTURA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL JUAN FERNANDO LAÑAS VILLA DE LA ENTIDAD FE Y ALEGRIA COLOMBIA CON NIT N°860031909-2

CERTIFICA QUE:

Que de conformidad con lo requerido en el marco del contrato **11022322026** cuyo objeto es*: "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de "Cero a Siempre*", la infraestructura cumplen con las condiciones de calidad exigidas a través de los estándares del Manual Operativo vigente y la guías de atención de la Modalidad según corresponda, para la atención a los niños y niñas de la primera infancia en la ciudad de Bogotá, operando la UDS en el inmueble que se cita a continuación:

N°	NOMBRE UDS	COD. UDS	DIRECCIÓN
01	HOGAR INFANTIL OSITO PANDA	110011140856	CARRERA 86 c #26-16 SUR PATIO BONITO

Operando en el mismo inmueble a donde se prestó el servicio en la vigencia del contrato anterior .

Dado en Bogotá, el 10 de agosto de 2026



JUAN FERNANDO LAÑAS VILLA
C.C. N°79.864.534 Bogotá
Director Regional Bogotá-Tolima
Fe y Alegría de Colombia
E-Mail: dirección.bogota-tolima@feyalegria.org.co